San Lorenzo, 02 de junio de 2020.-

NOTA DOC – SENACSA 258/2020

Ref.: ADJUDICACION SEGUNDA ETAPA – ID N° 382.713– CD N° 10/2020 "ADQUISICIÓN DE ESTERILIZADORES ULTRAVIOLETA, CASILLEROS METÁLICOS Y LAVATORIOS PORTÁTILES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19"

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con respecto al llamado de referencia, a fin de comunicar que hemos procedido a la formalización del contrato antes del plazo prudencial para la interposición de Protestas, teniendo en cuenta la urgencia de contar con el ítem adjudicado, ya que el mismo será utilizado en el marco de las medidas sanitarias de prevención de propagación del COVID 19, así también teniendo en cuenta que el SENACSA forma parte de las Entidades directamente afectadas a la atención de la emergencia sanitaria. Por lo expuesto, solicito la difusión en el portal de la segunda etapa y la emisión del código de contratación correspondiente

En espera de que lo expuesto precedentemente satisfaga las exigencias me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA